AÑO IX — MARTES 23 DE JULIO DE 1907 — NÚM. 2.774

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 13
» 12 » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

Azúcares y vinos.

Se ha aprobado ya en el Congreso el proyecto de ley sobre los azúcares, aunque queda pendiente de votación definitiva.

Pero, *politicamente* pensando, no tardará el proyecto en ser ley votada en ambas Cámaras y sancionada por el Monarca.

Prepárense, por lo tanto, los golosos.

Este Gobierno ha venido á amargarnos la vida privándonos de lo único que endulzaba nuestras penas.

No es fácil que halle explicación el empeño del Sr. Osma en favorecer á una industria, más ó menos productiva, cargando los gastos de este favor sobre la masa enorme de consumidores de azúcar.

Porque el azúcar debe ser considerada como artículo de primera necesidad, artículo imprescindible en la existencia: alimento, medicina y regalo del paladar, á la vez, que desde el más niño al más anciano saborean con deleite.

Se sabe de gente que no bebe, de gente que no fuma; de quien no resiste el pescado, de quien repugna la carne. No se sabe, en cambio, que exista un solo mortal que bajo una ú otra forma no ingiera el azúcar.

El gravar esta materia es, en su consecuencia, poco menos que un delito de lesa humanidad, cuando no responde á otro propósito que el de beneficiar una industria determinada.

Las leyes que dan por resultado el encarecimiento de la vida del ciudadano, solo pueden votarse por razón del interés general de la nación, no de los particulares.

Pero el Gobierno, sabio con sabiduría bien acreditada, nos ha dado una compensación.

Suprime los golosos, y en justo trueque aumenta los borrachos.

Desgravemos los vinos, ha dicho. Hace falta que el vino esté al alcance de todas las gargantas.

Y aunque el vino no es artículo de primera necesidad, sino que es de primera necesidad el suprimirlo, nuestro paternal Gobierno, mirando por las tabernas, centros de cultura, propone su desgravación.

Así compensa con vino lo que nos quita de azúcar.

Aparte de lo que pueda tener de populachero este proyecto, se nos antoja que con él ni se beneficiará la producción nacional, ni el bebedor. El intermediario entre el que lo produce y el que lo bebe será el único que tocará los para él felices efectos de la desgravación de los vinos.

La experiencia nos tiene sobradamente aleccionados en estos asuntos para que podamos afirmar, sin temor á equivocarnos, que las ventajas que alcanzará el consumidor con el proyecto de referencia han de ser completamente ilusorias.

Y el precio del azúcar subirá hasta los cielos.

¡Ojalá fuéramos malos profetas! Creemos, no obstante, que no; porque bebemos estas impresiones en las fuentes de la opinión, y la opinión, con su instinto certero, difícilmente se engaña. Nos daríamos con gusto por fracasados cuando, ya convertidos en ley los proyectos sobre azúcares y vinos, viéramos aumentar la producción de ambos artículos, boyantes y prósperos los cosecheros y satisfecho el consumidor. Pero... el tiempo será testigo.

Las dos facultades feministas

I

Apreciable amiga Inés:
mi carrera ha terminado,
y en leyes me he licenciado
á primeros de este mes.
De oratoria hice primores
en un lucido ejercicio,
y me aprobó el alto juicio
del claustro de profesores.
Cuando de toga me veas
te quedarás admirada;
ya puedo ser tu abogada
si por desgracia pleiteas.
Ambiciono un juicio oral:
ser defensora de un pillo,
pues tengo, Inés, al dedillo
el Código criminal.
Respondemos á otros fines
las postergadas mujeres;
y llenamos más deberes
que repasar calcetines.
Mi licenciatura honrosa
hoy pone de manifiesto
que no indigesta el Digesto
á la mujer estudiosa.
Tengo de ciencia un tesoro,
y en mi cabeza metidas
llevo las siete Partidas
y hasta las leyes de Toro.
Tu porvenir me disgusta,
pues no quisiste estudiar,
¡Cuanto tienes que envidiar
á tu siempre amiga!—*Justa*.

II

Justa: hace un año cabal
mi carrera he terminado.
¡Yo también me he licenciado
en derecho... conyugal!
En amor puro y hermoso
hice un brillante ejercicio,
y me aprobó el alto juicio
de mis padres y mi esposo!
Mi casa es mi afán eterno
y tengo cuidados graves;
puedo ser tu ama de llaves
si necesitas gobierno.
Lo de coser y planchar
lo encuentro siempre sencillo
pues tengo, Justa, al dedillo
el código del hogar.
Si llora el niño, un proceso
le instruyo con diligencia,
y en juicio oral, la sentencia
absolutoria es un beso.
Hice el estudio cabal
de una ley que me enamora
y en tres meses soy doctora
en cariño maternal.
Le juré un amor sagrado
á mi marido y le doy
el alma... ¡ya ves que soy
partidaria del jurado!
A justiciera y legal
ninguna me sobrepuja:
mi vara de juez, la aguja;
y mi toga, el delantal.
Por mi angustiada no estés,
que, abogada del cariño,
con su esposo y con su niño
es feliz tu amiga—*Inés*.

X.

Crónicas vascas

El castillo de Arteaga.

Desde Guernica la pintoresca ría vizcaína de Mundaca se encamina al mar retrasando perezosamente su curso tranquilo con repetidas tortuosidades que contornean las montañas. Ya se ha comenzado la costosísima empresa de canalizar la fangosa corriente para aumentar su caudal y acortar su recorrido, saneando así las marismas de la fertil vega y ofreciendo una nueva ruta fluvial á las pequeñas embarcaciones.

Próximos á Guernica y en dirección al cantábrico se encuentran los lindos pueblecitos de Cortézubi y Arteaga en el fondo de un valle risueño defendido al Norte por la imponente mole cónica de Erenotza que tiene en su elevada cumbre una ermita minúscula consagrada á San Miguel.

Ambas aldeas constan, como casi todas las del país vasco, de un núcleo de viviendas alineadas en los bordes de la carretera, junto á la iglesia parroquial, y de caseríos desperdigados por la campiña á la sombra de los parrales y los cerezos.

Entre las casas se extienden los huertecillos, jardines á la vez por la dulzura del clima y la fecundidad de la jugosa tierra. Sobre los tapiales asoman en montón los olorosos jazmines, los encendidos geranios, las pomposas hortensias, las inmaculadas azucenas y otras mil flores variadísimas con explosión de aromas y colores.

Las vides trepan por las fachadas y recubren con sus pámpanos los travesaños dispuestos sobre robustos pilares de piedra para servir de umbrío toldage á los rurales senderos.

Los bosques de castaños y de robles envían sus avanzadas hasta el poblado mismo y entre sus casas humildes destacan las frondosas copas de los árboles, las de los añosos nogales y los erguidos álamos, las de los plátanos esbeltos y los manzanos fructíferos.

Desde los montes hasta el cauce de la ría, ocupando las laderas y las hondonadas, los altozanos y los barrancos, destacan los verdes maizales en pleno desarrollo, los trigos que comienzan á dorarse en sazón, los tapices de los prados, las manchas obscuras de los matorrales, todos los sembrados encuadrados en parcelas limitadas por las marañas de las zarzas, de las madreselvas y de los espinos.

En el término municipal de Cottézubi y pegado á la falda Sur de la aguda montaña de Ereñotza existe un bonito establecimiento balneario de aguas clorurado-sódicas sulfurosas, muy bien instalado y acondicionado y bastante concurrido por enfermos de la región.

Pegado á Arteaga se extiende un parque aun magnífico á pesar del inveterado descuido en que se encuentra, abierto á las invasiones asoladoras de los cazadores, de la chiquillería y de los ganados.

En su centro destaca, altivo y magestuoso, un almenado castillo cercado por sólidas murallas y torreones que recubre graciosamente la yedra con artística inconsciencia, resultando el lugar algo así como un recuerdo de las más ó menos fantásticas mansiones feudales cuajadas de encantos y primores que se forjan en las creaciones novelescas. Es un trasunto encantador de los castillos escoceses é irlandeses, de los bretones y normandos, rodeados de belleza y poesía.

Es el palacio de la ex Emperatriz de los franceses Eugenia, la antes condesa de Teba, nuestra desgraciada compatriota de famosa hermosura, quien, añorando quizá en el esplendor de su opulencia las campiñas de su patrio suelo, trató de erigir hacia el año 60 un retiro campestre, amenísimo y delicioso, en el corazón de la pintoresca Vasconia, tan pródiga en seductoras galas naturales.

Hállase el castillo no terminado. Las penas que torturaron á su noble dueña con la pérdida de su poderío imperial, de los halagos de una corte espléndida y de sus seres más amados motivaron el abandono de la empresa, quedando inconcluso, triste y silencioso, en el olvido del aislamiento y en la paz no turbada de los campos, el lindo palacio destinado á albergar muchas alegrías y grandezas.

Ocupa escasa superficie y forma una construcción rectangular de blanca sillería, de líneas severas y elegantes, de limpias fachadas que corona una fila de almenas y una torrecilla. Rodéale un patio cercado por robusta muralla con sus cuatro ángulos reforzados por fuertes torreones.

El interior del edificio, desmantelado con sus paredes desnudas de tapizado, sus habitaciones faltas de mobiliario, sus cristalerías destrozadas, sus ventanas ojivales cerradas herméticamente con postigos de madera, sus pinturas y otros muchos detalles de la incuria y el descuido infunden al ánimo honda impresión de tristeza, y mas al encontrar en aquellas soledades de la elevada y magnífica escalera de caracol, de las cámaras artesonadas lujosamente en las que lucen por todas partes la caoba, las artísticas chimeneas y los blasones heráldicos del predio prodigados en las puertas y en las paredes, en las cerrajerías y en las piedras esculpidas, algunos muebles y utensilios modestísimos que hablan poco en favor de la fastuosidad imperial, por ser desecho de aquel soberbio palacio que para residencia veraniega erigiera en Biarritz la Emperatriz y en el que pasó horas tan felices y días tan amargos.

El castillo de Arteaga emplazado en situación en extremo pintoresca y deliciosa, por la belleza soberana de la vega vizcaína en que se halla situado, es la posesión de que se dijo recientemente sería regalada por su egregia dueña á su ahijada nuestra actual Reina Victoria, suposición no confirmada hasta la fecha.

Laureano Lotero Fernández.

Arechavaleta (Guipúzcoa) Julio de 1907.

¡Resurrección!

II

A D. GABRIEL J. DE CÁCERES.

Van á cumplirse cien años desde que se comenzó la titánica, la épica empresa de ahuyentar de nuestro suelo las águilas imperiales. Vamos á celebrar el centenario de la española independencia.

Entónces los varoniles y rudos cultivadores de nuestros campos trocaron los instrumentos agrícolas por los del combate y arrojados los invasores, pudieron al fin gozosos exclamar: «Ya somos libres».

No hacen buena amistad, la guerra y la agricultura, pero no es aquella la única plaga que esteriliza nuestros campos y esquilma y empobrece al laborioso y sufrido labrador. No siempre viene de fuera el enemigo; que, hartas veces le alimentamos á nuestros mismos pechos con el sudor de nuestra frente y con la sangre de nuestras venas. ¿Y porqué habrá de prolongarse por más tiempo un estado tan lastimoso y triste?

A todos y á cada uno de los que se hallen en esa situación pueden dirigirse las palabras del divino Maestro, «Si quieres puedes ser salvo»; ó aquellas otras que el Angel de las Escuelas dirigía á una hermana suya que le preguntaba qué tenía que hacer para ser santa, «querer».

Querer, sí; pero con esa voluntad enérgica hija de la fé, que las montañas traspasa; querer como en estos últimos tiempos los alemanes han querido, convirtiendo en el corto período de unos lustros incultos eriales en amenos vergeles.

Dos días há que tuvimos la suerte de conversar acerca de este punto con un bizarro capitán de Artillería; suerte decimos, porque lo es el enriquecer nuestra inteligencia con los frutos de las observaciones de un espíritu superior y cultísimo, y le oíamos cifrar los envidiables progresos de la germana agricultura en estas palabras: «Terre-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 23

Trigo de 45 á 46 reales fanega.
Centeno á 31 y 32.
Cebada á 28 y 29.
Algarrobas á 37 y 38.

Valladolid 22

Canal.—Han entrado 500 fanegas de trigo pagadas á 46 rs. con tendencia sostenida.

Arco de ladrillo.—Entraron 150 fanegas de trigo que fueron pagadas á 46 reales.

Centeno á 30.
Con tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Salamanca 21

En este mercado entraron 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 43'50 reales una.

En el de Tejares la entrada fué de 80, pagadas á 42 75.

Y al de Chamberí se presentaron 80 á 42'75.

Centeno á 30.
Cebada á 27'50.
Algarrobas á 34.
Tendencia floja.
Tiempo revuelto.

El Corresponsal.

Nava del Rey 21

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 500 fanegas.

Se cotiza el trigo á 44 reales fanega.
Centeno á 28.
Algarrobas á 26.
Sin vendedores. Precios nominales.
La tendencia es sostenida.
El tiempo es inmejorable.

El Corresponsal.

Cantalejo 21

Los labradores no descansan en sus faenas de recolección. Se ocupan poco del mercado.

Las existencias de granos son muy limitadas y los precios siguen firmes, cotizándose en el mercado á los siguientes:

Trigo á 46 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 24.
Algarrobas á 30.
Avena á 16.
Salvado de primera á 18 reales fanega.
Idem de segunda á 17.
Idem de tercera á 16,
Salvado de primera á 16 reales arroba.
Idem de segunda á 15.
Cerdos al destete á 50 reales uno.
Idem de seis meses á 180.
Pieles de cabrito á 120 reales docena.

El Corresponsal.

Barcelona 22

Pocos vendedores y calma en las operaciones cotizándose:

Trigo de Toro á 44'50.
Salamanca á 45.
Arévalo á 45.
Huete á 45 25.

El Corresponsal.

San Román de la Hornija (Valladolid) 20

Los sembrados muy quebrantados, por falta de lluvia.

Tiempo de excesivo calor.
La tendencia es firme.
Hay pocos vendedores.
Mucha existencia en panera.

Hay ofertas de 200 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras y pagan á 46. No se hicieron operaciones.

Los precios de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Trigo á 47 reales fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 28.
Algarrobas á 31.
Avena á 20.
Alubias á 100.
Muelas á 50.
Aceite á 60.

El Corresponsal.

Medina del Campo 22

Corta entrada hoy cotizándose:

Trigo á 44 y 44'50 reales fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 29.
Algarrobas á 30.

El Corresponsal.

Paredes de Nava (Palencia) 21

Mal invierno nos espera en el próximo para la jente jornalera pues la cosecha de cebada y centeno medianas, la de trigo escesivamente corta y la de legumbres acaso nula, serán causas mas que suficientes para que los obreros carezcan de jornales, pues ya casi hoy carecen de ellos, y que se prepare un invierno lleno de calamidades.

Las operaciones sobre granos son casi nulas y los precios del mercado como sigue:

Trigo de 44 á 45'50 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 25 y 26.

El Corresponsal.

Palencia 22

De lleno estos labradores en las faenas de recolección, no concurren al mercado.

La cosecha en general ha de ser muy corta de todo incluso la de trigo que si bien será de buenas clases, en cantidad es posible que no llegue á una mitad de un año regular.

Como las existencias de trigo añejo son cortas, se observa gran retraimiento en los tenedores. Cotizamos:

Trigo á 44'50 y 45 reales fanega.
Centeno á 29 y 30.
Cebada á 26'50 y 27.
Avena á 19 y 20.

El Corresponsal.

nos donde hace veinticinco años no se cosechaban sino patatas y centeno, son hoy un paraíso, baste decir á V. que siendo muy abundante el consumo de la piña, no han cejado hasta conseguirla.—Pero como, ¿nos atrevimos á interrumpirle, si no habrá, dadas las condiciones meteorológicas de aquel suelo los suficientes grados de calor, que necesita para su completo desarrollo esa planta americana?—La cultivan en invernaderos.—Cultivo raro y muy costoso, que no se permitirán sino para adorno de sus jardines, los mimados de la fortuna.—No lo crea V. así, es de tal importancia que presta abundosas materias á una industria floreciente y próspera.»

No es facil que tras largos siglos de abandono lleguemos en unos momentos á improvisar lo que ha sido el resultado de largos y no interrumpidos esfuerzos. Contamos sin embargo con elementos valiosísimos, nuestra tierra—la Historia nos lo dice—fué siempre por su fertilidad codiciada por todos los pueblos del mundo. Los moradores de Tanger y otros africanos ¿qué pintura no hacían de la península ibérica á Muza para excitarle á invadirla con sus tropas? «España es una tierra maravillosa, fertil y bella como la Siria, templada y dulce como el Jemen, abundante como la India en aromas y flores, parecida al Hegiar en sus frutos, al Catay en la producción de metales preciosos y á Adén en la fertilidad de sus costas.»

Quitad de esta bellísima descripción, cuantos encantos penseis que pudiera añadir á la realidad una imaginación oriental, exaltada por el afán de la conquista, pero no hasta el extremo de olvidaros de que bajo los días de oro de los Califas cordobeses era la España musulmana un jardín oriental; que siglos antes fué el granero de Roma; y, que siglos después, cuando el genio de Cervantes hizo peregrinar por el Centro y Levante y N. E. de España á sus dos héroes, en donde quiera encontraban los asendereados aventureros, fresca yerba para sus cabalgaduras, mullido cesped sobre que reposar en la siesta y en las noches del estío y árboles corpulentos, que ayudaran al *delicado* Sancho á cumplir la penitencia para desencantar á Dulcinea.

Contamos también con un cielo de un purísimo azul, que hace decir á los turistas que visitan nuestras ciudades «*Oh ¡le beau ciel de l' Espagne!*» Tenemos un sol que bañando nuestro suelo con oleadas de fuego, hace nacer entre aromas embriagadores la caña y el naranjo, la vid y el olivo, los cereales y cuantas producciones dá la tierra desde el Ecuador hasta los polos.

Al lado de estos cuadros que halagan nuestro patrio amor existen otros que es conveniente contemplar.

Jesús Gozalo Pastor.

HOJEANDO LA PRENSA

El Liberal intenta quitar importancia á la última Encíclica condenande al liberalismo, pero la dedica su fondo con el título de *¡Anatema!*

Después de mil vaciedades, como la de la estátua de Schell, dice muy ufano:

«Los católicos de buena fe, modestos y sencillos, tal vez se sientan consternados al ver por las páginas de ese apéndice del *Syllabus* la irritación del Padre Santo. Pero juzgamos que el sosiego debe retornar á sus espíritus. Lo que al Papa molesta, lo que le mortifica y latribula no es la conducta del rebaño, del vulgo de los pecadores, ni la de las buenas almas, henchidas de fe y limpias de la mancha del error. Contra éstas Pío X no fulmina sus rayos. Su anatema va contra los gordos, contra los obispos, los teólogos y las autoridades de la Iglesia.

Los que no puedan ostentar esas categorías, no deben alarmarse; al contrario, hay motivo de relativa satisfacción, porque el Pontífice declara que es un error el sostener que la Iglesia católica, por su adhesión á doctrinas inmutables, es incompatible con los progresos modernos.»

¡Qué descubrimientos hace *El Liberal!*

Si hubiese leido á Dulihé de Saint-Projet y al P. Ceferino González, no diría eso.

En cambio cita á Pedro Froment. ¡Es natural!

***

Dice *A B C*:

«La Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera se ha dirigido á los trabajadores todos de Madrid, publicando las obras de mutualidad y cooperación organizadas en sus Círculos católicos con el fin de recabar el concurso y esfuerzo común para conquistar el mejoramiento del obrero.

La Asociación mencionada hace, en efecto, saber que en los Círculos católicos de obreros funciona:

Una Cooperativa popular de crédito, que tiene por objeto fomentar la cooperación y favorecer el trabajo de la clase obrera industrial ó agrícola, facilitándole préstamos que nunca excederán del 6 por 100 anual, y librándola, por tanto, de los daños de la usura,

Una Caja de ahorros en la que pueden imponerse cantidades desde 10 céntimos cualquier día laborable.

Un economato para facilitar á los obreros la compra de los artículos de primera necesidad en las condiciones más ventajosas de economía, peso y calidad.

Una sección titulada Secretariado del Pueblo, que tiene por objeto mantener íntegros los derechos que las leyes conceden al individuo y defender en juicio los legítimos intereses de la clase obrera.

Esta sección se halla á cargo de un letrado.

Socorros mútuos, que comprende las secciones de Médicos y Farmacias, Caja de pensiones, entierro y funeral.

En los Círculos hay además clases de Matemáticas, Francés, Caligrafía, Dibujo. Nociones de Física, Electricidad, Modelado, Geometría, Dibujo lineal y de figura y Música.

Los lunes, miércoles y viernes se da una clase, en la que los obreros reciben la instrucción necesaria para tratar de los distintos problemas que integran la llamada cuestión social; una vez por semana se dan conferencias por oradores reputados y además de los recreos lícitos y honestos establecidos de continuo, se celebran veladas artísticas y musicales y funciones de teatro.

Los Círculos tienen además bibliotecas dotadas de obras, revistas y periódicos profesionales donde los obreros pueden elevar su cultura, perfeccionando sus conocimientos y adquiriendo otros nuevos que los capaciten para ocupar los primeros puestos en sus respectivos oficios.

Para ser admitido como socio en tales Círculos se necesita profesar ideas católicas, tener más de dieciocho años, ser presentado por dos socios, inscribirse en alguna de las secciones de servicio médico farmacéutico, funeral y entierro, Caja de pensiones ó cooperativa de crédito, dedicarse á un oficio ó arte y no estar desocupado ó cesante al solicitar la admisión.

La cuota mensual es de 50 céntimos.

¿Cuándo contará Segovia con un Círculo católico de esta naturaleza?

Desde Cuéllar

Una vez más han dado los hijos de Cuéllar una prueba de su arraigado catolicismo: ya de antiguo viene celebrándose con grande solemnidad el novenario de Nuestra Señora del Carmen; pero este año, como queriendo dar un mentís á los tiempos de indiferencia, que atravesamos, ha demostrado la antigua y numerosa Cofradía de la Madre del Carmelo, que su amor á María no decrece, sino que aumenta de día en día.

Bastó una indicación de uno de los señores Sacerdotes, para que el domingo 21 se viera la Iglesia frecuentada de almas piadosas ávidas de alimentarse del pan de los Angeles.

Celebróse despues la Misa de Sacramento predicando el virtuoso Coadjutor Don Demetrio Herranz, que al cantar las glorias de la Reina del Carmelo lo hizo con tal fuego y sentimiento que el pueblo conmovido derramaba piadosas lágrimas.

A las cinco de la tarde se organizó una procesión solemne y al terminar se cantó delante de la hermosa Imagen de Nuestra Señora del Carmen y á los acordes de la banda de música una conmovedora plegaria á la Madre de Dios, en la que un numeroso coro de niñas perfectamente instruidas parecían imitar con sus voces infantiles las músicas angélicas.

Pero faltaba el acto más conmovedor, que si no triste, á lo menos no le rodeaban esas plácidas y encantadoras sonrisas con que suelen celebrarse las fiestas de María. Parece que Dios se complace en rodear de amargas tristezas hasta las más santas alegrías del hombre, como para darle á entender que su vida sobre la tierra es la vida del destierro de la Patria en un valle de lágrimas.

Diez días llevaba enfermo el respetable sacerdote y por tantos conceptos querido de todos, D. Mariano Monedero, cuando se anunció que después de la Novena se le administraría el Santo Viático; el pueblo conmovido y sobresaltado, apesar de que se le había dicho que el peligro había ya desaparecido, se agolpaba en la parroquia para acompañar al Señor y dar un testimonio de amor á su querido D. Mariano.

¡Qué grande es nuestra Santa Religión! ¡Qué sublime nuestra fe! ¡Qué sentimientos tan tiernos embarga el corazón, y que pensamientos tan consoladores se agolpan á la mente, al contemplar á un virtuoso y caritativo sacerdote rodeado de un pueblo que le adora y cuyo amor se acrecienta, al revestirse de tristeza en esos momentos solemnes de la vida en que va á recibirse el Santo Viático.

No quiero entrar en consideraciones: satisfecho puede estar el virtuoso sacerdote y bien seguro del amor de su pueblo.

Para consuelo de los buenos amigos y de las personas á quienes pudiera sorprender esta noticia, debo manifestar aquí que desde ese momento va mejorando notablemente.

El Corresponsal.

De instrucción pública

Reducción de escuelas

La maestra de Escarabajosa de Cabezas, D.ª Ursula Ibáñez, dirige á la junta provincial de Instrucción pública una atenta comunicación, manifestando que no puede contestar si acepta ó no la reducción de categoría y sueldo de la escuela que desempeña interin el señor Rector de la Universidad Central no resuelva, respecto á una instancia que tiene presentada, solicitando se la conceda derecho para pedir en propiedad fuera de concurso, escuela de 625 pesetas.

Comunicación

El Alcalde del Moral participa á la Junta, que aun no se ha presentado á tomar posesión de la escuela pública de aquel pueblo, el maestro en propiedad, nombrado para desempeñarla, D. Florencio Gómez Rodríguez.

Certificación

La Junta Central de derechos pasivos del magisterio, reclama á esta Junta, una certificación detallada de los descuentos sufridos por el maestro que fué de Aldehorno, D. Paulino Matesanz, para mejor resolver en el expediente de pensión, incoado por la viuda del citado maestro, D.ª Manuela Calle Hernando.

Nombramiento

Por el Rectorado de la Universidad Central, ha sido nombrado maestro en propiedad, fuera de concurso, de la escuela elemental de niños de Condado de Castilnovo, con el sueldo de 625 pesetas anuales y demás emolumentos, D. Tomás Sanz Hernando, que en la actualidad desempeñaba la de Castillejo de Mesleón.

Vacante

Se ha declarado vacante por el Rector de la Universidad Central, la escuela elemental de niños de Castillejo de Mesleón.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada el día 20 del actual por esta Comisión, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el estado de precios medios para las distintas especies de suministros al Ejército, durante el mes actual.

—Designar al diputado provincial D. Julio de la Torre Bartolomé, para que represente á la Diputación en la recepción provisional de las obras del camino vecinal de Chañe á Fresneda de Cuéllar.

—Previa solicitud, presentada por D.ª Felisa Rojo Arias, dueña de la Fonda del Comercio, acceder á la entrega del asilado Francisco de San Geroteo, para dedicarle al servicio de dicho establecimiento.

—Devolver á Juan Iglesias de Fuentes, vecino de Navares de las Cuevas, previo el reintegro de la instancia correspondiente y el cumplimiento de las formalidades reglamentarias, un niño gemelo, hijo suyo, que fué depositado en el torno del Establecimiento provincial de Beneficencia el día 6 de Junio del año 1903.

—Devolver asi mismo á Florentino Marcos Dimas, vecino de esta capital, sus dos hijos Gregorio y Pedro Pardo Marcos, de 16 y 11 años respectivamente, acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—El ingreso en la sección de ancianos de los expresados Establecimientos provinciales, de Feliciano Redondo Sanz, de 71 años de edad y vecino de Navas de Oro.

—No poder acceder, aunque con mucho sentimiento, á la petición de subvención hecha por los orfeones «Juan Bravo» y «Segoviano», en atentas instancias, para trasladarse á San Sebastián, con el fin de tomar parte en el concurso de orfeones, que se celebrará en aquella capital el mes actual, por hallarse muy quebrantado el capítulo de imprevistos y no existir en presupuesto consignación para atender á esta clase de peticiones.

—Nombrar á los señores diputados D. José Ramírez Ramos, D. José Bermejo Mayoral y D. Julio de la Torre Bartolomé, para que en unión del presidente de la Corporación, D. Julio Páramo, y en nombre de la misma asistan á las sesiones del VI Congreso Agrícola, que ha de celebrarse en Palencia en los primeros días del mes de Septiembre próximo.

—Rogar al señor gobernador civil de la provincia, interese del Juzgado de 1.ª Instancia de Sepúlveda, instruya de oficio el oportuno expediente judicial relacionado con el presunto alienado Inocencio San José Salinero, natural de Sepúlveda, acogido en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

—Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada, para que puedan tomarlos en el Balneario de la capital, á Eugenio García Sacristán, María de los Angeles Bautista, Pedro de Santiago Pascua, Sebastián Casado, Federico Peñalver y Marcelino Gómez, vecinos de Segovia; á Valentina Gallego Palomo y Anastasio Cecilia de Garcillán; á Petra Gil Cristóbal y Manuela Ortiz Orubia, de Sepúlveda; á Pablo Arribas Velasco, de Vallarruela de Pedraza; á Baltasar Alonso Aparicio y Francisca Bermejo, de Zarzuela del Monte; á Gregoria González, de Hontoria; á Tomasa de Blas, de Martín Muñoz de las Posadas; á Lucas Carreras, de Madrona, y á Epifanio Martín, de Turégano.

NOTA CÓMICA.

Lo es en grado sumo la que dió el sábado en el Congreso el marqués de Villaviciosa de Asturias, defendiendo una enmienda sobre la sidra.

«El marqués de Villaviciosa pronuncia un largo discurso que tiene en hilaridad continua á la Cámara.

Comienza diciendo: Conste que soy ministerial, muy ministerial de todo el mundo. (Grandes risas.)

Soy ministerial del Sr. Maura y de los demás ministros, menos del Sr. Osma.

Al señor Osma le tengo mucho miedo. (Risas.)

Yo vengo aquí á defender la sidra, ese espumoso vino de mi país, que es encanto de propios y extraños. (Risas.)

En una reunión que celebramos los sidreros de Villaviciosa, acordamos levantarnos el grito seductor de ¡Viva la sidra! (Grandes risas.)

Y por así se dice que vamos á conseguir que el señor Osma nos atienda.

Los fabricantes de sidra van á regalar 34.000 acciones liberadas para conseguir sus propósitos. (Grandes risas.)

¡Ah, señores diputados! Tomáis muy á broma este transcendental asunto de la sidra.

¿Sabéis lo que es la sidra? ¿Habéis probado alguna vez ese néctar delicioso? ¿Sabéis lo que goza el asturiano cuando abre la espicha? (Grandes risas.)

Voy á explicaros lo que es eso.

Es una cañita por la que sale un chorrito del dorado líquido. (Enormes carcajadas.)

Yo ruego al señor presidente del Consejo de ministros, á los ministros todos, que influyan cerca del Sr. Osma, espíritu rectilíneo, para que cese ya, go, para que atienda las súplicas de los honrados sidreros.

Si así lo haceis, yo os ofrezco, señor Maura, señores de la Comisión, una barrica de sidra.

Os lo pido con la boca, con los brazos y con el corazón. (Grandes risas.)

Señor Osma: ¡Atrévase su señoría á atendernos! ¡Vamos no se detenga! ¡Ya sabe su señoría que le quiero á los asturianos! (Más risas.)

El señor Maura le contesta brevemente, en vista de que el ministro de Hacienda no se levanta á hacerlo.

Es desechada la enmienda.

El marqués de Villaviciosa: *¡Consumatum est!...* Sepa el país que yo he hecho todo lo posible por salvar la sidra.»

Sección oficial

El Boletín Oficial publicado ayer inserta el texto siguiente:

—Extractos de las actas de la sesión celebrada por la Comisión provincial los días 22, 24, y 25 de Junio último.

—Edicto de la Subsecretaría de Instrucción pública anunciando vacantes de cátedras.

—Condiciones porque se han de regir los concursos científicos y literarios que celebren durante el año actual la Unión Ibero Americana.

—Edicto de la Alcaldía de Revenga, sobre caballerías abandonadas.

—Estadística del movimiento natural de la población en la Provincia durante el mes de Junio último.

—Subasta de bienes en el Juzgado municipal de Labajos.

—Estadística del movimiento natural de la población en la Provincia durante el mes de Junio último.

—Subasta de bienes en el Juzgado municipal de Labajos.

—Subastas de objetos empeñados en el monte de piedad.

Un ruego al señor Alcalde

Varios vecinos de la Plaza del Azoguejo, y otras personas que no lo son, se han acercado á nuestra redacción para que interesemos al señor Alcalde en lo siguiente:

Nos dicen nuestros comunicantes entre otras cosas, que siendo V. S. tan amable, tan activo y tan atento para todo aquello que siempre sea beneficioso, en lo que se refiera al ornato público y embellecimiento de Segovia, que una vez que se ha empezado el adoquinado en la calle de San Francisco, con verdadera satisfacción del vecindario por ser una reforma necesaria; y al mismo tiempo que también ha dado principio el revoque de la fachada de la casa del soportal núm. 1, de la misma calle, nos ruegan haga V. S. que desaparezca el actual emborrillado del pavimento que tiene el referido soportal, sustituyéndolo con otro de baldosín ú otra cosa análoga, supuesto que por dicho punto no transitan caballerías ni carruajes.

Pues siendo un sitio tan frecuentado y concurrido como es éste, por las personas que veranean, que van y vienen del Real Sitio de San Ildefonso y de Madrid, donde buscan á veces un rato de solaz y descanso en el soportal, admirando desde allí la obra colosal y maravillosa del Acueducto segoviano; que por necesidad tienen que ponerse á cubierto para librarse de los rayos solares en tiempo de calor y de lluvias, bien merece que desaparezca su primitivo empedrado, y su suelo sea sustituido decorosamente por otro más elegante.

Así nos lo manifiestan aquellos honrados industriales, y en verdad que sería una mejora digna de aplauso por todos extremos y de poco coste.—*Uno del Azoguejo y otros varios, que son amantes del progreso.*

DESDE OLOMBRADA

Idas y venidas

Con general sentimiento marchó el día 18 del actual para la villa de Dueñas (Palencia), acompañado de su distinguida señora y familia, el señor D. Clemente Cilleruelo, médico titular de Olombrada, Frumales, Vegafría y Perosillo.

A la pericia médica unía una mano hábil, felicísima para operar; á su clara inteligencia y constancia en el estudio, á sus entusiastas amores, todavía juveniles por la humanitaria profesión de curar, se asociaba, como rico esmalte, el ardiente afecto que sentía por sus enfermos.

Pláceme decir que su marcha inesperada ha levantado una explosión sincera de sentimiento en todos estos pueblos; que entre sus numerosos amigos ha dejado recuerdo gratísimo, lazos tan fuertes, que el tiempo ni borrará ni aflojará. Al mismo tiempo que exteriorizamos nuestro sentimiento por su marcha le deseamos en Dueñas similares éxitos en sus operaciones. Con chispas del talento y del trabajo va capturando el porvenir brillante que le espera.

Como las alegrías y las penas vienen siempre enlazadas, nos congratulamos de la venida del nuevo médico, D. José Conde, á quien el Dr. Cilleruelo ha traído como sustituto por ahora.

Pocos días lleva entre nosotros, y ya por sus excelentes cualidades ge-

demos afirmar que será digno sucesor del que marchó. Este juicio expresan los aldeanos, cuando los oimos decir á nuestro paso: es muy *tratable* el *señorito* nuevo; y cuando ha *venío* por D. Clemente, sabrá curar *mucho bien*. Creo que no se engaña la voz popular.

El Corresponsal.

19-7 907.

De todas partes.

En el monte de Piedad de París se empeñan anualmente, por término medio, 350,000 relojes y 60 000 anillos nupciales.

¡Eche usted títulos!

El rey de Siam Chulalonkorn, que acaba de pasar una temporada en París, á pesar de lo modesto que en todas sus costumbres se muestra, ostenta el título más pomposo y vano que concebir se pueda.

Véase la clase:

Altísimo, ilustrísimo, invencible y poderoso monarca, coronado con 101 coronas de oro, adornadas con nueve especies de piedras preciosas, grande entre los mayores, puro entre los puros y el más divino dueño y señor de las almas inmortales.

Soberano señor que todo lo ve, protector que ampara y escuda á la sombra de sus alas el riquísimo imperio de Siam; rey de la más floreciente y ubérrima de las tierras, señor de señores cuyo palacio es del más puro oro y de las más brillantes gemas; divino señor de los dorados tronos y de los elefantes blancos y rojos. Dios soberano de las nueve clases de dioses, Rey más brillante que el sol en el zenit, de mirada más esplendorosa que la aurora.

Rey de reyes, monarca de emperadores, señor de todos los potentados del universo; dueño del mundo desde el sol naciente al ocaso.

Las mujeres en los Estados Unidos

Según una estadística publicada en América recientemente, existen cinco millones de mujeres que se ganan la vida en los Estados Unidos.

Hay, según la estadística referida, 43 mujeres cocheros, 5 pilotos, 10 maquinistas de ferrocarriles, 45 ingenieros, 32 guardafrenos, 26 guardagujas, 7 guardavías, 185 herradoras, 8 calderreras, 6 carpinteras de industria marítima, 508 maquinistas de talleres, 11 poceras y 2 plomeras.

Los demás millones, hasta los cinco, se ocupan en diversos menesteres, incluso en los más inverosímiles.

Catástrofe marítima

En la noche del sábado chocaron en aguas de Sheltercove los vapores *Colombia* y *San Pedro*.

A consecuencia de la impetuosidad del choque, el *Colombia* se fué á pique, ahogándose 150 tripulantes, entre ellos el capitán.

Terrible explosión

Despachos de Tokio dan cuenta de una terrible explosión ocurrida el sábado último en las minas de carbón de Toyoocka.

En el momento de la catástrofe se hallaban trabajando en las galerías 471 mineros.

Se cree que la mayoría han perecido.

Faltan detalles.

Crónica local y provincial

Ha regresado de su país, adonde marchó con motivo del fallecimiento de su amado padre, el R. P. Nicolás Aguinaco, Superior de la Residencia de Franciscanos de esta ciudad.

Al enviar nosotros al P. Nicolás un saludo de bienvenida le hacemos presente nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que acaba de sufrir con la muerte de su virtuoso padre y pedimos á los lectores tengan presente en sus oraciones el alma del finado (q. d. D. g.)

Subasta

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se anuncia para el día 28 de Agosto próximo á las doce de la mañana, la subasta de las obras, para la construcción en Madrid de un pabellón destinado á operaciones de heliograbado, en el solar contiguo al edificio donde se halla el Ministerio de Instrucción Pública, bajo el tipo de tasación de 21.374 49 pesetas.

Para tomar parte en la referida subasta, es necesario consignar mil pesetas en metálico.

Se admitirán proposiciones en la Sección de Instrucción Pública de la Provincia, hasta el 16 del próximo mes de Agosto.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica la R Madre superiora de las Hermanitas de los Pobres de esta Ciudad.

Con este motivo, se dió una comida extraordinaria á los acojidos en el benéfico Asilo, quienes saludaron á la virtuosa Buena Madre con expresivas dedicatorias que agradeció con frases cariñosas la respetable festejada.

***

Mañana celebrará su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita Cristina Fernández Díaz, de la buena Sociedad Segoviana.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo recibirá, una la nuestra muy sincera.

De viaje

De regreso del balneario de las Caldas (Santander) han llegado á Segovia doña María Fernández de Lotero y don Francisco Gabalí y su distinguida esposa

Anoche pernoctó en está Capital y esta mañana ha salido para Madrid, el presidente de la Asociación de maquinistas de la Compañía de ferrocarriles del Norte y diputado á Cortes, Sr, Duque de Zaragoza.

Enhorabuena

El estudioso joven Joaquín Torquemada Rincón, aspirante de las oposiciones á Correos que se están celebrando y asilado en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, ha obtenido setenta y dos puntos, una de las más altas calificaciones, en el segundo ejercicio de las referidas oposiciones.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena á tan aplicado joven, y mucho celebraremos que en el tercero y último ejercicio, obtenga las honrosas calificaciones que en los anteriores.

Pan decomisado

Por la guardia municipal se han decomisado hoy varias hogazas de pan, á industriales panaderos de esta Capital, por vender dicho artículo falto de peso.

Muy de veras aplaudimos estos decomisos que á diario se hacen, pues así se conseguirá que nos déa el pan con el peso reglamentario ya que ha subido su precio.

A las cinco de la tarde del día de ayer y después de recibir los auxilios espirituales pasó á mejor vida el estudioso joven don Casto Luis Carrada y Arranz, oficial de nuevo ingreso del Cuerpo de Correos.

Nuestra pena por la pérdida de tan querido amigo, es grande; por eso al enviar á sus desconsolados padres nuestro pésame rogamos á nuestros lectores muy encarecidamente le tengan presente en sus oraciones.

Monte de Piedad

En cada uno de los domingos del mes próximo de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la sala de ventas del Monte de Piedad, de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vencidos en el mes de Junio último.

De veraneo

Ha llegado:

A San Rafael (El Espinar) la familia de don Emilio Monasterio.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro buen amigo D. Felipe Martín conocido industrial de la Corte, el cual ha pasado unos días al lado de su amigo el tambien conocido peluquero de esta ciudad, D. Basilio García.

Pastoreo abusivo

Ante los Alcaldes de los pueblos de Condado de Castilnovo, Puebla de Pedraza, Aldealcorbo, Urueñas, Castrillo de Sepulveda y Torreadrada, han sido denunciados varios vecinos de los referidos pueblos, por apacentar los ganados lanares de su propiedad, en las rastrojeras de aquellos terminos municipales.

Casa deshabitada robada

Hoy ha averiguado la policía, que en una casa deshabitada de esta capital, que no mencionamos por causas agenas á nuestra voluntad, se ha cometido un robo.

Tan pronto como los Inspectores de policía Sres. Guerrero y Herrera tuvieron conocimiento del suceso, con fuerza á sus órdenes, penetraron en la casa robada, encontrando dentro los muebles en desórden y dos aparadores abiertos, los cuales presentaban señales de haber sido violentados.

Los cacos penetraron sin duda en la casa de referencia, forzando la puerta principal, con palanquetas de hierro, á juzgar por las señales exteriores.

Ignórase lo que los ladrones puedan haberse llevado, así como el día que el robo se ha cometido, aunque se supone que ha debido ser durante el día de ayer.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á nuestro querido amigo Don Enrique Sanz y Benito, ilustrado maestro de la escuela de niños de Cantalejo.

Herido por arma de fuego

Ayer á las doce de la noche aproximadamente, estando en su domicilio, calle de José Zorrilla, núm 104, Santiago Martín Lobo, se le disparó un revólver Smit, que manejaba, produciéndole una herida en la cabeza.

Inmediatamente acudió á prestarle los auxilios de la ciencia, el conocido médico de esta capital D. Casimiro Lozano, el cual le practicó la primera cura.

La herida afortunadamente no reviste la gravedad que la familia suponía, pero debido á un verdadero milagro, pues á muy pocos milímetros que la puntería se hubiera desviado, el proyectil se habría incrustado en la masa encefálica, produciéndole la muerte.

A la casa del herido, tan luego como tuvimos conocimiento del suceso, fué el juzgado y los Inspectores de policía, incautándose del arma, que se había disparado.

Según manifestaciones del Santiago el hecho ha sido casual, y le refiere diciendo que al pretender dar cuerda á su reloj, tenía sin darse cuenta el revólver en la mano, y en aquel instante al hacer un movimiento se le disparó, ocasionándole la herida mencionada.

Notables efectos

A cobrar

Se está pagando á los pensionistas del Magisterio de esta provincia.

Horas de una á dos de la tarde.

Casa de Socorro

Ayer á las siete de la tarde se presentó en este centro benéfico Félix Huertas, el cual presentaba una luxación en la segunda falange del dedo medio de la mano izquierda, producida casualmente según dijo al descargar un baul.

Después de curado pasó á su domicilia Plaza Mayor, 30 y 32.

Cátedras vacantes

Por la subsecretaría de Instrucción pública se anuncia la vacante de las siguientes cátedras:

En el Instituto de Santander la de Geografía descriptiva general de Europa y de España, Historia de España é Historia Universal, dotada con el sueldo de 3 000 pesetas anuales.

—La de iguales asignaturas en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, con sueldo de 3000 pesetas y 1000 más por residencia.

—Idem en el Instituto de Lérida la plaza de Profesor numererio de Gimnasia dotada con la retribución de 1000 pesetas anuales.

Las dos primeras se proveerán por traslación, y la última por concurso.

Las solicitudes se dirigirád á la referida Subsecretaria.

Juzgado municipal

En este centro oficial, se ha inscripto la defunción de Luis Carrada Arranz, de 24 años de edad.

Nacimientos ninguno.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería hoy en la Plaza Mayor, de nueve á once de la noche:

Primera parte.

Los cadetes de Rusia, paso-doble.—Sedenik.

Magdalena, mazurca.—Calvirt.

Pómone, valses.—Waldteáfel.

Segunda parte

Serenata andaluza.—Roig.

Los Bohemios, intermedio.—Vivez.

El Gaitero, paso-doble —Nieto.

Boletín religioso.

Santos del día 24.

Santa Cristina.

Cultos para mañana

En Corpus.—De siete á ocho de la tarde el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento, consistente en la Corona Seráfica, meditación eucarística, Estación mayor, Santo Dios y Reserva con bendición Sacramental.

—En San Gabriel y las Dominicas.—El Santo Rosario, al anochecer.

(Como vigilia de la festividad del Apostol Santiago, mañana es día de ayuno, prescrito por la Iglesia.)

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4'30 t.)

Congreso

Se abre la sesión á las 3 y 10 bajo la presidencia del señor Dato.

En escaños y tribunas hay escasa concurrencia,

En el banco azul se encuentran los Sres Besada y Lacierva.

El Sr. Moles pide que se oblígue á la Junta de reformas sociales de Barcelona el cumplimiento de la ley del descanso dominical, pues los dependientes de bisutería tienen abiertos los establecimientos hasta las dos de la tarde.

El Sr. Lacierva le contesta diciendo que hará cumplir la ley.

Varios señores diputados hacen ruegos de escaso interés y el Sr. Moles vuelve á hacer uso de la palabra, ocupándose de la cuestión del alcalde de Lérida, contestándole el ministro de la Gobernación.

Firma

Hoy ha firmado en San Sebastián S. M. el Rey varios decretos, entre los que figuran como más salientes:

Uno, autorizando á las Comandancias de Ingenieros de Borgos y Pamplona para que puedan adquirir el material necesario de la fábrica de Toledo.

Otro nombrando Director de la Maestranza de Sevilla al Coronel de Artillería señor marqués de Llanos.

Otro, nombrando Arcipreste de la Catedral de Orihuela al canónigo señor Martín Gómez.

Otro autorizando al ministro de la Gobernación para que pueda adquirir un aparato de desinfección con destino al puerto de Mahón.

Los terroristas

Como sospechoso de complicidad en los atentados terroristas de Barcelona, ha sido detenido el excapitán de la guardia civil, señor Morales.

Para realizar este importante servicio, la autoridad ha tenido que practicar varias gestiones, las cuales han sido muy elogiadas y aplaudidas por cuantos se encuentran interesados en este asunto.

Los Coros Clavé

En el vapor «Rioja» han salido de Barcelona con dirección á Cartagena los Coros Clavé, con objeto de tomar parte en las próximas fiestas que han de celebrarse en aquella capital.

Consejo de ministros

En la mañana de hoy se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura, siendo presidido por éste.

En él se ha tratado entre otros asuntos del curso de los debates parlamentarios.

Todos los consejeros se han manifestado conformes con los pensamientos del señor Maura de presentar á las Cortes el mayor número de proyectos de ley con el fin de convertir en hechos los ofrecimientos del Gobierno para la reorganización de todos los servicios.

El ministro de Marina informó á sus compañeros de que en las rias de Galicia han sido capturados varios barcos pesqueros por dedicarse á pescar con aparatos prohibidos.

Al ser apresados se les recogieron los aparejos de que se valían para realizar su industria.

Mereció la aprobación de los consejeros el proyecto presentado por el ministro de la Gobernación para sacar á subasta la construcción de la nueva Casa de Correos.

También se habló con extensión en el Consejo del plan de reformas que han de realizarse en la capital del Principado y para lo cual se piensa hacer un importante empréstito.

Ministro de jornada

Ha sido designado como ministro de jornada en San Sebastián, el de Marina, Sr. Ferrándiz, quien permanecerá en aquella capital hasta que S. M. el Rey emprenda el proyectado viaje.

El señor Besada

El Sr. González Besada, hablando con los periodistas ha negado rotundamente que se tratara en el Consejo del implantamiento de reformas de orden social.

De Melilla

Noticias recibidas de Melilla dan cuenta de haber sostenido varias escaramuzas los imperiales y los Roghistas.

Hay quince rebeldes heridos; se desconocen detalles de estos encuentros.

Los rebeldes cortaron las comunicaciones con la plaza de Melilla, por lo cual el comercio de la misma se muestra muy disgustado por las pérdidas que esto le ocasiona.

De París

Telegramas recibidos de París dicen que Mr. Clemenceau se encuentra ya á bordo de su globo dirigible Patrik.

Este hombre público se muestra encantado de su areostato, en el cual dice que piensa viajar con toda seguridad.

De Corea

En una solemne recepción celebrada en el Palacio Real de Corea con motivo de la presentación al nuevo soberano de las credenciales de un enviado diplomático ha sido detenido un individuo, por creerle sospechoso de intentos anarquistas.

Con tal motivo se promovió la consiguiente alarma que dió lugar á comentarios, llevando la intranquilidad á los ánimos de todos los allí presentes.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 75
Amortizable al 5 por 100	101 95
Acciones del Banco	449'50
Acciones de Tabacos	402 50
CAMBIOS	
París á la vista	12 65
Londres á la vista	28 34

MENCHETA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.